



CENTRO DE ESPECIALIZACIÓN  
Y CAPACITACIÓN JUDICIAL

# ***Sesgos lingüísticos***

Dra. Patricia Nigro

Mayo 2021

# *Sobre el lenguaje inclusivo: parte 5*



# *Propuestas*

Propuestas para un lenguaje inclusivo sin usar la "e".  
Instituto Acton

<https://institutoacton.org/2019/02/05/a-proposito-del-lenguaje-inclusivo-claudio-marenghi/>

1. Recuperar la palabra "persona", tan digna ella y aplicable a cualquier género.
2. En las proposiciones, en lugar de decir "los que" o "las que", utilizar quien/quienes, cualquiera/cualesquiera.

# *Propuestas*

3. Apelar a los sustantivos colectivos: el alumnado, el profesorado, el estudiantado.
4. Usar sustantivos abstractos, oraciones con sujeto tácito, eliminar el artículo cuando sea posible.
5. Duplicar los sustantivos para desambiguar el sentido en ocasiones importantes: se requieren abogados y abogadas, se necesita empleado o empleada.

# Propuestas

## Banco Central de la República Argentina:

<https://www.infobae.com/economia/2020/08/07/el-bcra-difundio-su-polemica-guia-para-una-comunicacion-inclusiva/>

1.

Existen diferentes opciones más inclusivas para hablar o referirse a colectivos, grupos o plurales formados por distintas identidades:



Los usuarios \_\_\_\_\_  
Los derechos del hombre \_\_\_\_\_  
Los trabajadores \_\_\_\_\_  
El hombre ha creado \_\_\_\_\_



Las personas usuarias  
Los derechos humanos  
El personal, equipo, área  
La humanidad ha creado

# *Propuestas*

2.

También podríamos evitar el uso exclusivo del femenino para las profesiones tradicionalmente asociadas con las mujeres. Una opción es anteponer la palabra "personal" al sustantivo:



Las maestras —————  
Las empleadas domésticas ———



El personal docente  
El personal doméstico /de  
casas particulares

# *Propuestas*

## **Listado de cargos del Banco Central en femenino gramatical**

Analista  
Asesora  
Asistententa  
Auditora  
Cajera  
Capataza  
Choferesa  
Coordinadora  
Directora  
Encargada  
Inspectora  
Gerenta  
Jefa  
Mayordoma  
Oficiala  
Operadora de reservas  
Perita  
Presidenta  
Recontadora  
Secretaria  
Síndica  
Subgerenta  
Subinspectora  
Superintendenta  
Supervisora  
Técnica  
Vicepresidenta  
Vicepresidenta segunda  
Vicesuperintendenta

# Propuestas

4.

Opciones más inclusivas para nombrar a los grupos de personas que comparten cargos y posiciones jerárquicas:



Los directores se reunieron

Los gerentes trabajan

Se convocó a los jefes  
de las áreas para



El directorio se reunió

Las autoridades se  
reunieron

Titulares de las gerencias  
trabajan

Se convocó a todas las  
jefaturas para



# Propuestas

5.

Los artículos se pueden utilizar para enunciar la diferenciación de género sin repetir el sustantivo (les/las/los). En el caso de utilizar más de uno de los artículos juntos, es recomendable alternarlos y cuidar la concordancia entre el último artículo con el sustantivo:



Los titulares de una cuenta —  
Los usuarios —  
Los postulantes —



Las y los titulares de una cuenta  
Les, las y los usuarios  
Les/as/os postulantes

# Propuestas

6.

Una alternativa para evitar las generalizaciones en masculino es utilizar oraciones en las que no se determine el sujeto que realiza la acción.



Se recomienda a los participantes que presenten



Recomendamos presentar  
Se recomienda presentar

# *Propuestas*

Si no se conoce el género de la persona a quien se hace referencia, es recomendable utilizar las palabras "quien" o "quienes":



El usuario de  
medios de pago



Quien use medios de pago

# *Propuestas*

## Universidad Nacional de Mar del Plata

<https://www.mdp.edu.ar/index.php/noticias-de-la-universidad/127-conoce-la-guia-para-el-uso-del-lenguaje-inclusivo>

1. En estos centros tutores y tutoras actuarán como guías de **los y las estudiantes.**

### Propuesta binaria

En estos centros tutoras y tutores actuarán como guías de **las y los estudiantes.**

### Propuesta inclusiva

**En estos centros se contará con tutorías para estudiantes.**

# *Propuestas*

## 2. Propuesta binaria

El/la interesado/a.

## Propuesta inclusiva

Las personas interesadas.

3. No promover representaciones que muestren a las mujeres dependientes de los hombres, sin capacidad de decisión, con personalidades vulnerables, únicas responsables de las tareas domésticas y del cuidado de personas, circunscriptas a algunas profesiones u oficios, exitosas solo a partir de sus características físicas, solo de clases media/alta, blancas, etc.

# *Propuestas*

## Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad:

<https://www.argentina.gob.ar/generos/renombrar-guia-comunicacion-persp-de-genero>

1. «Además de evitar el uso del masculino como genérico, se recomienda el uso del sustantivo “varón” en vez de “hombre” toda vez que se trata de una palabra que huye de la discusión biologicista o esencialista de la apelación a “hombre” como sinónimo de la especie humana y permite establecer una relación no jerárquica con el sustantivo “mujer” y otros orientados a nombrar **identidades no binarias.**»

# *Propuestas*

2. «Los usos o formas de cortesía hacia mujeres y LGBTI+ mediante diminutivos, vocablos que **ixs** infantilizan, **ixs** convierten en personas dependientes o donde se reservan las expresiones más respetuosas para el género masculino constituyen lo que se denomina asimetría en el trato. Asimismo, es frecuente el uso del posesivo al referir al estado civil de una mujer, aludiendo a “la mujer de” un varón. Sin embargo, estos usos jamás se aplican hacia los varones.»

# *Propuestas*

3. Utilizar la barra (/) Ej. Juez: Juez/a/x

4. Omisión del determinante Ej. "Podrán acceder al concurso los profesionales con las siguientes características": "Podrán acceder al concurso profesionales con las siguientes características".

CIN: <https://www.cin.edu.ar/download/guia-para-un-lenguaje-no-sexista-en-el-consejo-interuniversitario-nacional/>

1. Evitar la utilización de la expresión "la mujer" para referirse a las mujeres. Las mujeres no son parte de un grupo homogéneo, no conforman un colectivo.



# *Propuestas*

2. Evitar el uso de tratamientos de cortesía innecesarios. En el caso de incluirlos por conocer las personas destinatarias, se utilizarán los siguientes: “señor” para varones y “señora” para mujeres. Nunca se emplearán nombramientos que impliquen relaciones de dependencia o subordinación.

3. Para superar los problemas de pronunciación, la letra “E” (“todes”) suele aparecer como forma de representar identidades sexogenéricas que incluyen, también, al masculino. Aunque en las comunicaciones del CIN esto no debiera incluirse, se reconoce y respeta que su uso responde a las normas establecidas en diversas casas de altos estudios.

# Propuestas

4. Algunos adjetivos masculinos pueden sustituirse por una preposición seguida de un sustantivo que evita aludir al sexo de la persona referente: *habilitado* → *con habilitación*; *titulado* → *con titulación*; *adoptado* → *en adopción*; *afiliado* → *con filiación*.

INTA. [https://es.scribd.com/document/501097732/Manual-de-Recomendaciones-Para-El-Uso-Del-Lenguaje-Inclusivo-en-INTA-2021#download&from\\_embed](https://es.scribd.com/document/501097732/Manual-de-Recomendaciones-Para-El-Uso-Del-Lenguaje-Inclusivo-en-INTA-2021#download&from_embed)

**1. También se propone la sustitución del artículo “uno”, por “alguien” o “cualquiera”.**

2. Rechaza la e, la arroba y la x.

*Para terminar...*

**MUCHAS GRACIAS**

nigropatricia@gmail.com

Twitter @nigropatricia

LinkedIn

<https://www.linkedin.com/in/patriciamarianigro/>